



Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico

COMUNICADO DE PRENSA

Junta de Supervisión lanza página web informativa sobre COVID-19

Provee información sobre las medidas de emergencia del Gobierno con el fin de ayudar a las personas y negocios a navegar los programas; incluye un sistema de seguimiento para monitorear los gastos de emergencia del gobierno de Puerto Rico

(San Juan, Puerto Rico – 16 de abril de 2020) – La Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico lanzó hoy una página web de información abarcadora que incluye las medidas de emergencia implementadas por los gobiernos de Estados Unidos y Puerto Rico, así como directrices sobre cómo acceder a los fondos provistos por varias agencias.

La Junta de Supervisión creó una página web que ofrece en un solo sitio información pertinente sobre los múltiples programas de emergencia del Gobierno organizada en grupos por tipo de beneficiario, tal como: agencias de gobierno, individuos, el sector de cuidados de salud, negocios, organizaciones sin fines de lucro y el sector de educación. La página incluye, además, enlaces a las agencias que ofrecen estos fondos, hojas informativas y detalles sobre las solicitudes.

Asimismo, la página cuenta con un sistema de seguimiento que monitorea cómo el gobierno de Puerto Rico administra los fondos disponibles, provenientes del Fondo de la Reserva de Emergencia, y los \$787 millones del Paquete de Apoyo de Medidas de Emergencia, lo que brinda la transparencia necesaria a tenor con el mandato de responsabilidad fiscal de la Ley PROMESA.

“La crisis provocada por el COVID-19 ha tocado la vida de todos nosotros y todos los que luchan contra esta pandemia en primera línea, o los que han perdido sus empleos y cuyos negocios no han generado ingresos debido a la crisis y merecen nuestro respaldo”, expresó Natalie Jaresko, directora ejecutiva de la Junta de Supervisión. “Ambos gobiernos han liberado unas asignaciones de fondos sin precedentes para ayudar a las personas afectadas. Es relevante que estemos informados respecto a los distintos programas. Estos fondos deben ir directamente, y lo más rápido posible, de los gobiernos a las personas y negocios con el fin

de ayudar a los que más lo necesitan y mitigar el tremendo impacto provocado a la economía”.

“Por tal razón, creamos esta página”, comentó Jaresko. “Esperamos que ayude a médicos y enfermeras, oficiales de policía y paramédicos, hospitales y organizaciones sin fines de lucro, restaurantes y demás negocios a navegar los programas del gobierno aplicables. Hemos hecho un particular esfuerzo por analizar cómo son aplicables específicamente a Puerto Rico los programas federales. Actualizaremos el sitio web con regularidad en la medida cambie o haya información actualizada sobre nuevos programas disponibles”.

Acceda a <https://juntasupervision.pr.gov/covid19-info/>.

###

Acerca de la Junta de Supervisión:

La Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico se creó bajo la ley bipartita Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act (PROMESA) de 2016. El propósito de la Junta de Supervisión es proveer un método para que Puerto Rico logre responsabilidad fiscal y acceso a los mercados de capital.

Website: www.juntasupervision.pr.gov

Contactos:

Edward Zayas
edward.zayas@promesa.gov
787-641-0001

Matthias Rieker
matthias.rieker@promesa.gov
787-641-0001